

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL 2019-2022

Oficina de Control Interno

**III cuatrimestre
2023**

*Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.*

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3
www.unicordoba.edu.co

GENERALIDADES

Teniendo en cuenta la Ley 87 de 1993 y en cumplimiento a los mecanismos de seguimiento y control competentes a las oficinas de control interno y en atención a las directrices dada por el Comité de Autoevaluación y Acreditación Institucional y Comité Directivo, se presentan los resultados del seguimiento a la ejecución de las actividades establecidas en diferentes Planes de Mejoramiento de Acreditación Institucional

***Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.***

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3
www.unicordoba.edu.co



CO-SC5278-1



PLANES DE MEJORAMIENTO

Para el ejercicio de seguimiento adelantado por la oficina de control interno en el mes de diciembre de 2023, se definió como fecha de corte el 31 de diciembre de 2023 y se tuvieron en cuenta los 2 planes de mejoramiento abiertos y todas las acciones que los componen, excepto aquellas con estado: Sin fecha de inicio cumplida.

Adicional a lo anterior, se han determinado indicadores de eficacia y cumplimiento para estimar de manera cuantitativa los niveles de planeación y gestión de los procesos frente a las acciones que les competen en cada plan.

PLAN DE MEJORAMIENTO 1.

Fuente: Informe de autoevaluación institucional 2016-I – 2021-I

Cantidad de Recomendaciones/Observaciones: 4

Cantidad de acciones: 23

Factores intervenidos:

Tabla 1. Factores tenidos en cuenta en plan de mejoramiento.

FACTOR
5. Visibilidad nacional e internacional
6. Investigación y creación artística
10. Organización, gestión y administración

Resumen estados:

Tabla 2. Cantidad de acciones por estado.

ESTADO	ACCIONES POR ESTADO – IV TRIM
Cumplido	17
Vencido	2
En ejecución	2
Sin fecha de inicio cumplida	2

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3
www.unicordoba.edu.co

Cumplimiento por recomendación/oportunidad de mejora:

Tabla 3. Porcentaje de avance por hallazgo.

RECOMENDACIÓN	Cumplimiento
Asignar y dotar con mobiliario y equipo tecnológico el espacio físico para funcionamiento de la incubadora empresarial	100%
Capacitar sobre procesos del Centro de Emprendimiento, Innovación y Desarrollo Empresarial	100%
Definir los cursos dentro del plan de estudio por programa académico de pregrado que propicien el desarrollo de la investigación formativa con base en el concepto establecido en el nuevo PIT	100%
Diseñar y ofertar electiva sobre emprendimiento en todos los programas académicos	100%
Establecer como opción de grado la ponencia de un proyecto en investigación científica, desarrollo tecnológico, innovación y/o creación artística y cultural.	100%
Establecer convenios y/o acuerdos con la empresa privada o fundaciones	100%
Priorizar los proyectos generados del ejercicio de arquitectura empresarial	100%
Realizar actividades de capacitación dirigidas a estudiantes de los semilleros de investigación	100%
Realizar convocatoria interna de emprendimiento con el apoyo del Fondo Emprender financiado por recursos fondo de capital semilla	100%
Realizar convocatoria interna dirigida a semilleros de investigación para financiar propuestas de investigación	100%
Realizar el ejercicio de arquitectura empresarial de la Universidad de Córdoba	100%
Realizar eventos científicos dirigidos a estudiantes	100%
Realizar eventos para presentación de temáticas y experiencias de emprendimiento con invitados expertos	100%
Realizar ruedas de negocios para presentar proyectos de emprendimiento	100%
Reglamentar funcionamiento del Centro de Emprendimiento, Innovación y Desarrollo Empresarial	100%
Revisar Acuerdo 162 de 2016 que establece la estructura orgánica, creación y estímulos de los grupos de semilleros de investigación y otra normatividad asociada	100%
Vincular como mínimo 2 estudiantes a proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico, innovación y/o creación artística y cultural en el marco de las convocatorias internas y externas	100%
Creación de una estrategia comunicacional para dar a conocer los servicios del CEIDE con el fin de ampliar el conocimiento de este en la comunidad universitaria y en los lugares de desarrollo, incentivando a los estudiantes desde el inicio de su vida universitaria al desarrollo de productos y/o ideas de negocio innovadoras para presentarse en convocatorias internas y/o externas	80%
Implementar los proyectos priorizados	43%
Formular proyectos de investigación, innovación, creación artística y cultural y/o proyección con las instituciones internacionales en el marco de convenios o acuerdos	33%
Participar en convocatorias internacionales con proyectos de investigación, innovación, creación artística y cultural y/o proyección.	0%
Total general	

Eficacia y cumplimiento por proceso:

De acuerdo con lo anterior, es posible establecer las estimaciones de los niveles de gestión de los procesos frente a los compromisos de cada uno con el plan de mejoramiento.

Tabla 5. Indicadores por proceso frente a plan de mejoramiento.

PROCESO	HALLAZGOS CERRADOS	HALLAZGOS TENIDOS EN CUENTA	EFICACIA	CUMPLIMIENTO
Comunicaciones	1	1	100%	57%
Docencia	0	1	0%	40%
Planeación	1	1	100%	83%
Gestión de la calidad	1	1	100%	50%
Talento Humano	0	1	0%	33%
Investigación	1	1	100%	51%
G. Financiera	1	1	100%	100%
Admisiones y registro	0	1	0%	50%
Total general	5	8	60%	54%

PLAN DE MEJORAMIENTO 4.

Fuente: Informe de pares externos - renovación AI

Cantidad de Recomendaciones/Observaciones: 14

Cantidad de acciones: 92

Factores intervenidos:

Tabla 6. Factores tenidos en cuenta en plan de mejoramiento.

FACTOR
Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno
Bienestar institucional
Comunidad de egresados
Comunidad de estudiantes
Comunidad de profesores
Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional
Estructura y procesos académicos
Factor 8. Visibilidad nacional e internacional
Gestión financiera
Gobierno institucional y transparencia
Identidad institucional
Mejoramiento continuo y autorregulación

Resumen estados:

Tabla 7. Cantidad de acciones por estado.

ESTADO	ACCIONES POR ESTADO – IV TRIM
Cumplido	18
Vencido	8
En ejecución	36
Sin fecha de inicio cumplida	30

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3
www.unicordoba.edu.co

Cumplimiento por recomendación/oportunidad de mejora:

Tabla 8. Porcentaje de avance por hallazgo.

RECOMENDACIÓN	Cumplimiento
a) Se requiere definir la estructura organizativa y definir criterios de gestión en los diferentes sitios de extensión de la Universidad, incluyendo los que se proyectan con el “Plan de Regionalización”. B) Fortalecer y evidenciar las políticas y mecanismos que tienen las sedes para articularse a la toma de decisiones en respuesta a sus propias necesidades, contextos e impacto local, promoviendo así la consolidación del modelo de gestión menos centralizado.	55,00%
*Establecer el mapa de grupos de interés desde la investigación para aumentar en nivel de relaciones nacionales e internacionales mediante producción conjunta y notable. *Correlacionar de forma eficaz el proceso de investigación con la actividad de internacionalización con el fin de aumentar la calidad y visibilidad de la investigación ejercida en la Universidad. *Consolidar una estrategia de trabajo colaborativo con comunidades internacionales para promover la producción en segunda lengua desde los esfuerzos de la docencia y la investigación que permita mejorar el nivel de competencias comunicativas de profesores y estudiantes.	47,20%
a. Se adolece de un sistema de costeo, que permita analizar la eficacia en la prestación del servicio. Es de gran importancia que la Universidad pueda establecer un sistema de costeo que le permita un adecuado control de gestión. b. Se hace necesario, atendiendo las dinámicas en el desarrollo de la educación, precisar los recursos, previo análisis y siguiendo a lo dispuesto en el régimen financiero de la universidad, definir los recursos para el desarrollo de contenidos y oferta virtual y con modelos híbridos o de alternancia como se enuncian en el plan prospectivo. c. En cuanto al modelo de costos, no es claro cómo se determina el costo de un estudiante y como se genera la articulación entre sistemas de información. Se requiere también aplicar el modelo para calcular el costo de los programas curriculares de pregrado y postgrados, de los proyectos de investigación y los servicios de extensión que presta la Universidad. d. Dentro del presupuesto y la gestión financiera debe hacerse un análisis de los diferentes centros de extensión de la Universidad y aquellos que enuncia construir.	100,00%
Considerar en futuros planes de desarrollo la ampliación de infraestructura para el desarrollo de actividades deportivas y culturales. a. Habilitar espacios para las personas con movilidad reducida en las instalaciones actuales y en las futuras. b. Incluir en los planes de modernización de la infraestructura de la Universidad, la ampliación de los espacios deportivos y culturales para atender las actividades que la institución quiera promover y programar para el desarrollo de actividades deportivas y culturales. Así como, considerar dentro de dichos planes de modernización de infraestructura la adecuación de los ya existentes y la incorporación de nuevos espacios que le brinde condiciones de inclusión a la población universitaria identificada con discapacidades físicas, auditivas o visuales y de vulnerabilidad por su orientación de género.)	62,19%
Continuar con las acciones dirigidas a mejorar la tasa de graduación que para el semestre 13 según Spadies, se situó en el 26,28% valor inferior al promedio nacional del 33, 38%.	45,00%

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

www.unicordoba.edu.co

RECOMENDACIÓN	Cumplimiento
Continuar la modernización normativa interna de la Universidad, de forma sistemática y planificada junto a un sistema integrado de seguimiento y control de los proyectos es tan prioritario como urgente.	87,50%
Implementar un modelo de medición de impacto que incorpore las tareas sustantivas, la misión y la visión. Monitorear mejor los indicadores de impacto de la ciencia en su entorno. Por ejemplo, guiándose por el carácter cualitativo y no sólo cuantitativo, recopilando sistemáticamente la información con el fin de hacer análisis de cambios en el tiempo.	0,00%
Incorporar juicios críticos sobre los resultados de la autoevaluación en futuros procesos. Fortalecer el sistema interno de aseguramiento de la calidad de tal manera que permita identificar los logros, resultados e impactos y la implementación de las recomendaciones realizadas en los procesos de autoevaluación, evaluación de pares y recomendaciones del CNA con el fin de consolidar el mejoramiento continuo. (a. La Institución debe definir e incorporar, en sus procesos de autoevaluación, autorregulación y mejora continua la evaluación de los impactos de los avances institucionales en desarrollo de la docencia, la investigación y la proyección social. b. Se debe tener en cuenta dentro de los ejercicios de evaluación y mejora continua el proceso de regionalización, con la finalidad de fortalecer el sistema interno de aseguramiento de la calidad institucional, en tal sentido, que todas las estrategias permeen todas sus sedes)	45,00%
Incrementar la planta docente y preferiblemente con contratos indefinidos, la cualificación del profesorado y su transición en el escalafón docente con el fin de mejorar la relación del número de estudiantes por profesor de tiempo completo.	0,00%
Mantener la dinámica establecida por la división de Bienestar Universitario orientada a seguir fortaleciendo la oferta, en especial mejorar los servicios médicos, psicológicos y de enfermería, casas universitarias y condiciones de acceso a personas en situación de discapacidad.	27,00%
Persistir en las estrategias desplegadas para fomentar la movilidad estudiantil nacional e internacional.	68,56%
Profundizar en estrategias curriculares y extracurriculares tendientes a seguir mejorando el desempeño de los estudiantes en competencias genéricas evaluadas en las pruebas saber pro y T&T en donde existen posibilidades de mejora. En Saber Pro en tres de las cinco competencias (Razonamiento Cuantitativo, Competencias Ciudadanas e Inglés) fueron inferiores a los obtenidos a nivel nacional y dos similares (Comunicación Escrita y Lectura Crítica).	28,88%
Revisar la estructura del PEI de tal forma que dé cuenta de una institución acreditada de alta calidad y referente a nivel nacional e internacional	95,00%
Seguir trabajando en el desarrollo de los estudios de graduados actualmente en ejecución que permitan establecer información acerca del impacto de los egresados de la institución y de los diferentes programas sobre el desarrollo de la región y conocer datos más confiables sobre la empleabilidad general y estratificada.	37,50%
Total general	49,92%

Del plan anterior se recomienda hacer especial énfasis y seguimiento a las acciones vencidas, las cuales se describen a continuación:

ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO
Realizar revisión de las actividades, metodologías y/o mecanismos que permitan la internacionalización del currículo de los programas	80%
Realizar ajuste de la estructura, proceso, procedimientos y flujos de trabajo de Bienestar Institucional, teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico desarrollado.	50%
Elaboración y aprobación del documento institucional de planificación de los perfiles requeridos en los programas académicos para vinculación docente	0%
Revisar y ajustar el proceso de admisión que incorpore los siguientes elementos, entre otros: 1. analizar e incluir examen de admisión y/o test vocacional en los programas que sean identificados como requisito. 2. Revisar los pesos actuales de las competencias en los puntajes de admisión. 3. revisar los efectos de la normatividad asociada a la admisión de poblaciones especiales y su implementación a la fecha	50%
Revisar y establecer nuevos controles para el proceso de transferencia interna y externa; doble programa de acuerdo a las variables que han sido identificadas y generan alta retención: 1 Para doble programa establecer un porcentaje mínimo de créditos aprobados 2 Para las transferencias revisar los requisitos mínimos para la solicitud.	90%
Documentar los 6 programas definidos en la política de permanencia y graduación : a. Programa de orientación profesional b. Programa de alertas tempranas c. Programa de acompañamiento y tutoría académica d. Programa de fortalecimiento de vínculos con el núcleo familiar e. Programa estímulos y servicios f. Programa de articulación con la media	42%
Elaboración de la metodología y cronograma para la revisión y actualización del PEI	90%
Analizar y definir la mejor estructura académica para el funcionamiento de los programas académicos en cada lugar de desarrollo	0%
Elaborar el Plan de Regionalización de la Universidad de Córdoba, teniendo en cuenta el contexto interno y externo.	10%
Total general	45%

Eficacia y cumplimiento por proceso:

De acuerdo con lo anterior, es posible establecer las estimaciones de los niveles de gestión de los procesos frente a los compromisos de cada uno con el plan de mejoramiento.

PROCESO	HALLAZGOS CERRADOS	HALLAZGOS TENIDOS EN CUENTA	EFICACIA	CUMPLIMIENTO
Investigación	1	2	50%	58%
Total general	1	2	50%	58%

Tabla 5. Indicadores por proceso frente a plan de mejoramiento.

***Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.***

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3
www.unicordoba.edu.co



CO-SC5278-1



RESUMEN DE RESULTADOS:

De acuerdo con lo observado en el desarrollo anterior, se ha podido identificar que en términos generales los planes de vieja data se encuentran cerrados, dejando pendiente aquellas actividades del nuevo plan. A continuación se presentan generalidades del proceso:

Acciones por estado:

Tabla 6. Indicadores por proceso frente a plan de mejoramiento.

Estado	Cantidad
Cumplido	35
En ejecución	38
Sin fecha de inicio cumplida	32
Vencido	10
Total general	115

Eficacia media general:

Tabla 16. Indicadores por proceso frente a plan de mejoramiento.

PROCESO	HALLAZGOS CERRADOS	HALLAZGOS TOTALES POR PERIODO	EFICACIA PROCESO	CUMPLIMIENTO PROCESO
Comunicaciones	1	1	100%	57%
Docencia	0	1	0%	40%
Planeación	1	1	100%	82%
Gestión de la calidad	1	1	100%	50%
Talento Humano	0	1	0%	33%
Investigación	2	3	67%	54%
G. Financiera	1	1	100%	100%
Admisiones y registro	0	1	0%	50%
Total general	6	10	60%	54%

Teniendo en cuenta todos los planes de mejoramiento de acreditación institucional, de manera general los procesos promedian una eficacia del 60% para las actividades contempladas dentro del corte del seguimiento. Además de esto, se tiene un cumplimiento medio del 54%, lo cual es indicador de que en algunos procesos es necesario continuar con la gestión adelantada hasta el momento para finalizar las acciones dentro de los plazos previstos.

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3
www.unicordoba.edu.co

RECOMENDACIONES POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

- Para futuros ejercicios de levantamiento de planes de mejora de acreditación institucional, se recomienda establecer solo uno y construirlo basado en las actividades pendientes de los planes previos. Esto con el ánimo de facilitar el ejercicio de seguimiento.
- Se deben establecer acciones prioritarias y pertinentes por parte de los procesos para cerrar aquellas actividades que se encuentran vencidas, de tal forma que no se comprometa la eficacia de sus procesos en futuros seguimientos.
- Para los Procesos/Dependencias que tienen actividades compartidas con otras áreas, además de revisar las observaciones resultantes de este informe de seguimiento, deben establecer las estrategias necesarias para garantizar de manera conjunta el cumplimiento de las actividades.
- Para los Procesos/Dependencias que tienen actividades vencidas, es necesario realizar de manera prioritaria la gestión de las mismas y el asegurar el levantamiento de las evidencias que respalden la finalización de estas.



José Miguel Vergara Taboada
Jefe (e) oficina de control interno.